COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

ACTA Nº 02

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, AGRUPÁNDOSE EN ORDEN NUMÉRICO DE MENOR A MAYOR LUEGO DE HABER EFECTUADO LAS CORRECCIONES ARITMÉTICAS QUE HAYAN SIDO NECESARIAS Y HABIÉNDOSE APLICADO LOS MÁRGENES DE PREFERENCIA CUANDO CORRESPONDAN, ANALIZANDO EL SUMINISTRO DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DENTRO DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/20 "CONSTRUCCIONES DE PISTA DE ENTRENAMIENTO FÍSICO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA DISERINTE" - ID Nº 375353.-

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en el Salón Auditorio del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2 , siendo las 08:00 horas del día viernes 20 de marzo de dos mil veinte, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 24 de fecha 3 de febrero de 2020 del Comando Logístico; presidido por el **GRAL BRIG ALCIDES CIRILO MATTO ARCE** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos, Sub Oficiales y Funcionarios Públicos nombrados a continuación, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentada en el Proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/20 "CONSTRUCCIONES DE PISTA DE ENTRENAMIENTO FÍSICO PARA EL PERSONAL MILITAR DE LA DISERINTE" - ID Nº 375353**, convocada por el Comando Logístico UOC N° 5.-

SECRETARIO: CAP INT JOSÉ DOMINGO ARRÚA ALMIRÓN
MIEMBROS: CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
MY DCEM FERNANDO ANDRÉS SERVÍN BRITEZ
CAP INT CARMELO DANIEL MACHUCA GIMÉNEZ
TTE INT YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZÁLEZ
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
PP ARQ. JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de la oferta, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley Nº 3439/07; el Decreto Nº 2992/19 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 (Art. 55 al 68); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Se procederá a la evaluación de los Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas para ejecutar el contrato, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones elaborado para el efecto, de las siguientes Empresas cuyas ofertas han calificado para esta etapa:

1. **SPORT BUSSINESS S.R.L.**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

MARGEN DE PREFERENCIA

Este Comité de Evaluación deja constancia de que en cuanto al **Margen de Preferencia** SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN - Punto 9. EL MARGEN DE PREFERENCIA A SER APLICADO SE REALIZARÁ CONFORME AL SIGUIENTE MÉTODO: No se aplicara el margen de preferencia ya que es la unica empresa que sigue en la evaluacion.

Evaluación de los Documentos de Carácter Formal y Capacidad Técnica con las Especificaciones Técnicas de la mejor oferta en precio - Empresa SPORT BUSSINESS S.R.L.

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Se procede a evaluar a la mejor oferta del Lote N° 1, de la Empresa **SPORT BUSSINESS S.R.L.**

Construccion de Pistas de Entrenamiento Físico para el personal Militar de la DISERINTE			SPORT BUSINESS S.R.L.			
Item	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	**72131601-9975**	**Construcción de pista para entrenamiento - Pista 1**	**Unidad Medida Global**	**1**		**220.873.640**
1.1		Replanteo y Marcacion, los contratistas encargadas de la construccion de obras de infraestructura y/o viales tendran la obligacion de exibir graficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifique	Metros cuadrados	968	2.280	2.207.040
1.2		Desbroce de material vegetal en terreno natural	Metros cuadrados	968	3.650	3.533.200
1.3		Construccion de Bases para pistas compuesta por capas de piedra triturada o ripio y terminacion con riego asfaltico en frio	Metros cuadrados	968	50.500	48.884.000
1.4		Provision y colocacion de cesped sintetico tipo fibrilado color verde de 45mm los trabajos deben incluir insumo y mano de obra	Metros cuadrados	998	107.500	107.285.000
1.5		Construccion de Canaleta perimetral de ladrillos comunes	Metro lineal	88	52.800	4.646.400
1.6		Instalacion y montaje de luminica incluye cuatro torres de hormigon de 9,00mts. De altura con tres reflectores de 400watts de potencia cada una y alimentacion electrica subterranea independiente hasta el tablero	Unidad	4	5.785.000	23.140.000
1.7		Provision y montaje de un vallado de con tejidos de alambre con malla de 2´´x 2´´ en cabeceras de 1,80 mts de altura con caños negros pared gruesa verticales y horizontales de 2 pulgadas	Metros cuadrados	79,2	130.500	10.335.600
1.8		Provision y colocacion de redes perimetrales de hilo polietileno con una altura de 3,00 mts según medida, con mallas de 10cm incluye postes de caño negro de 4´´ pared gruesa cada 6,00 mts.	Metros cuadrados	528	24.200	12.777.600
1.9		Redes de proteccion de hilo polietileno ubicados detrás tipo kepis	Metros cuadrados	352	9.900	3.484.800
1.10		Provision y colocacion de dos estructuras metalicas de 4,00 x2,10 de caño negro pared grueza incluye fondo antioxido y esmalte sintetico	Unidad	2	1.850.000	3.700.000
1.11		Porton de acceso a la pista de 1,20 mts de ancho confeccionado con caño negro pared gruesa incluye fondo antioxido y esmalte sintetico	Unidad	1	880.000	880.000
2	**72131601-9975**	**Construcción de pista para entrenamiento - Pista 2**	**Unidad Medida Global**	**1**		**165.988.900**
2.1		Relleno y compactacion en toda el area de 15cm de espesor	Metros cuadrados	1430	6.380	9.123.400
2.2		Provision y colocacion de cesped natural de la especie Bermudita	Metros cuadrados	1430	48.200	68.926.000
2.3		Provision y montaje de un vallado de con tejidos de alambre con malla de 2´´x 2´´ en cabeceras de 1,80 mts de altura con caños negros pared gruesa verticales y horizontales de 2 pulgadas	Metros cuadrados	107	130.500	13.963.500
2.4		Provision y colocacion de redes perimetrales de hilo polietileno con una altura de 3,00 mts según medida, con mallas de 10cm incluye postes de caño negro de 4´´ pared gruesa cada 6,00 mts.	Metros cuadrados	605	24.200	14.641.000
2.5		Provision y montaje de un sistema de drenaje que incluyen todos los sistemas de expensores, Bomba de agua, pozo ciego y accesorios detallados en las especificaciones tecnicas	Unidad	1	57.200.000	57.200.000
2.6		Limpieza final y retiro de escombros	Unidad	1	2.135.000	2.135.000
		Precio Total				**386.862.540**

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

N°	DOCUEMENTOS	SPORT BUSSINES S.R.L. CUMPLE / NO CUMPLE
1	Declaración Jurada de estar de acuerdo con el PBC y las adendas si las hubiere	CUMPLE
2	Visita al Sitio de Obras o Declaracion Jurada que conoce el sitio de obras y que cuenta con toda la informacion necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE
3	**Formulario N° 1** Composición de Precios Unitarios	CUMPLE
4	**Formulario N° 2 y 3** Experiencia General en Construcción	CUMPLE
5	Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%	CUMPLE
6	**Formulario N° 4** Experiencia Específica en Construcción	CUMPLE
7	Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contratos, durante los últimos tres (3) años, similares a las obras propuestas	CUMPLE
8	La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras.	CUMPLE
9	A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE
10	Demostrar la construcción de al menos 1 (una) cancha de césped artificial certificada por la FIFA en nuestro país, bajo lo estándares de calidad "FIFA QUALITY".	CUMPLE
11	Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2008 - 2018] en las siguientes actividades clave: - Canalización pluvial y drenaje. - Instalación eléctrica. - Provisión y colocación de césped sintético. - Provisión y colocación de césped natural. - Provisión y colocación de sistema de regadio. Estos deben ser similares a esta obra en complejidad y volumen en por lo menos 70% (setenta por ciento), tanto con Instituciones públicas y/o privadas	CUMPLE
12	**Formulario N° 5** Situacion Financiera: Coeficiente de Liquidez, Coeficiente de Solvencia años 2016-2017-2018	CUMPLE
13	Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos	CUMPLE
14	• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% (veinte por ciento) Por lo general, el mínimo será el equivalente del flujo de fondos para un periodo de tres meses cuando la obra dure más de 1 año y del 20% para obras menores a 1 año, estimado a la tasa media del avance de construcción (distribución lineal). El periodo real de referencia dependerá de la rapidez con que la Convocante pague los Certificados mensuales al Contratista. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por Entidades Financieras.	CUMPLE
15	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2016, 2017 y 2018).	CUMPLE
16	**Formulario N° 6** CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	CUMPLE
17	Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un Director de obras: (Ing. Civil o Arq.) con 5 años de Experiencia Un Residente de Obras, con 5 años de Experiencia como mínimo. (Ingeniero Civil o Arquitecto) Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares con entes públicos y/o privados. Un Ingeniero en Electricidad. con 5 años de Experiencia Obs.: las personas a desempeñar los cargos mencionados deberán estar de forma permanente en el lugar de la obra según corresponda. La experiencia será computada a través de documentos que respalden la misma (Curriculum – Constancias - Certificados). El Oferente deberá contar con un mínimo de 5 (cinco) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para el efecto deberá adjuntar el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por el IPS y la Planilla de Aporte Obrero Patronal de los últimos 3 (tres) meses como mínimo, anteriores al mes de la presentación de ofertas.	CUMPLE
18	Obs: las personas a desempeñar los cargos mencionados deberán estar de forma permanente en el lugar de la obra según corresponda. La experiencia será computada a través de documentos que respalden la misma (Curriculum – Constancias - Certificados). Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El Oferente deberá contar con un mínimo de 10 (diez) personales inscriptos en el Instituto de Previsión Social, para el efecto deberá adjuntar el Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por el IPS y la Planilla de Aporte Obrero Patronal de los últimos 3 (tres) meses como mínimo, anteriores al mes de la presentación de ofertas.	CUMPLE
19	**Formulario N° 7** CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	CUMPLE
20	Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • 1 hormigonera. • 1 camión volquete. • 1 mini cargador. • 1 Contenedor. • Herramientas menores para construcción y reparación en general. • Máquinas y equipamientos necesarios para la instalación del césped sintético: • Maquinas autopropulsadas para el cepillado de césped artificial. • Púas metálicas flexibles para descompactación de la carga. • Recebadora, maquina utilizada para dosificado y cepillado de arena y caucho. • Maquina descompactadora con cepillos y púas especial para césped sintético. • Herramientas menores • Cúter Grass profesional cuchillas rectas y curvas. • Cinta métrica de 100mts. • Pinzas de sujeción en diferentes tamaños. • Herramientas de presión para facilitar la estirada de los rollos hacia la junta de unión. • Aparato para la medición de la profundidad de la carga en césped artificial con relleno, rango de 0 a 50mm. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	CUMPLE

21	**Formulario N° 9** Compromisos Contractuales Vigentes	CUMPLE
22	**Formulario N° 14** Planilla de Analisis de Marca, Procedencia y Calidad	CUMPLE
23	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
24	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE
25	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE

Formulario N° 2: Experiencia General en Construcción la empresa SPORT BUSSINESS S.R.L. presenta su formulario con los siguientes contratos.

Inicio Día/Mes/año	Fin Día/Mes/año	Años	Identificación del contrato	Función del Oferente
20/11/2017	20/11/2017	2017	Nombre del contrato: CONSTRUCCIÓN DE MEJORAS EN LA PLAZA JUAN ÁNGEL BENÍTEZ Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Construcción de Canchas 465 m2 Nombre del Contratante: Gobernación de Caaguazú Dirección: Plaza Juan Ángel Benítez – Barrio San Isidro. Coronel Oviedo Teléfono: - Monto: 149.099.123	CONTRATISTA
21/03/2017		2017	Nombre del contrato: CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE PÁDEL Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Construcción de cancha m2 410.- Nombre del Contratante: Secretaria Nacional de Deportes Dirección: Eusebio Ayala km 4 ½ y Rl 6 Boquerón Teléfono: - Monto: 350.717.805	CONTRATISTA
27/06/2017	-	2017	Nombre del contrato: CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE ATLETISMO Breve descripción de las obras realizadas por el Oferente: Construcción de Pista de Atletismo Nombre del Contratante: Comité Olímpico Paraguayo Dirección: Medallistas Olímpicos N° 1 c/ Vía Férrea de Luque.- Teléfono: - Monto: 8.587.328.367	CONTRATISTA

La empresa **SPORT BUSSINES S.R.L.**, cumple con los requerimientos mínimos solicitados en el PBC en cuanto a los trabajos realizados en la Sección II Criterios de Evaluación y Calificación en su punto N° 4 Experiencia Específica en Obras en el punto donde indica * Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un (1) contratos, durante los últimos tres (3) años, similares a las obras propuestas

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

EN CUANTO AL PRECIO REFERENCIAL SE MENCIONA LO SIGUIENTE:

Construccion de Pistas de Entrenamiento Físico para el personal Militar de la DISERINTE			SPORT BUSINESS S.R.L.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio Referencial	Precio unitario (IVA incluído)	Calculo del Porcentaje de acuerdo al precio referencial
1	**72131601-9975**	**Construcción de pista para entrenamiento - Pista 1**			
1.1		Replanteo y Marcacion, los contratistas encargadas de la construccion de obras de infraestructura y/o viales tendran la obligacion de exibir graficamente letreros o vallas en lugares visibles que identifique	2.750	2.280	-17%
1.2		Desbroce de material vegetal en terreno natural	4.125	3.650	-12%
1.3		Construccion de Bases para pistas compuesta por capas de piedra triturada o ripio y terminacion con riego asfaltico en frio	61.875	50.500	-18%
1.4		Provision y colocacion de cesped sintetico tipo fibrilado color verde de 45mm los trabajos deben incluir insumo y mano de obra	134.750	107.500	-20%
1.5		Construccion de Canaleta perimetral de ladrillos comunes	66.000	52.800	-20%
1.6		Instalacion y montaje de luminica incluye cuatro torres de hormigon de 9,00mts. De altura con tres reflectores de 400watts de potencia cada una y alimentacion electrica subterranea independiente hasta el tablero	7.218.750	5.785.000	-20%
1.7		Provision y montaje de un vallado de con tejidos de alambre con malla de 2´´x 2´´ en cabeceras de 1,80 mts de altura con caños negros pared gruesa verticales y horizontales de 2 pulgadas	158.125	130.500	-17%
1.8		Provision y colocacion de redes perimetrales de hilo polietileno con una altura de 3,00 mts según medida, con mallas de 10cm incluye postes de caño negro de 4´´ pared gruesa cada 6,00 mts.	30.250	24.200	-20%
1.9		Redes de proteccion de hilo polietileno ubicados detrás tipo kepis	12.375	9.900	-20%
1.10		Provision y colocacion de dos estructuras metalicas de 4,00 x2,10 de caño negro pared grueza incluye fondo antioxido y esmalte sintetico	1.925.000	1.850.000	-4%
1.11		Porton de acceso a la pista de 1,20 mts de ancho confeccionado con caño negro pared gruesa incluye fondo antioxido y esmalte sintetico	1.100.000	880.000	-20%
2	**72131601-9975**	**Construcción de pista para entrenamiento - Pista 2**			
2.1		Relleno y compactacion en toda el area de 15cm de espesor	7.563	6.380	-16%
2.2		Provision y colocacion de cesped natural de la especie Bermudita	58.438	48.200	-18%
2.3		Provision y montaje de un vallado de con tejidos de alambre con malla de 2´´x 2´´ en cabeceras de 1,80 mts de altura con caños negros pared gruesa verticales y horizontales de 2 pulgadas	158.125	130.500	-17%
2.4		Provision y colocacion de redes perimetrales de hilo polietileno con una altura de 3,00 mts según medida, con mallas de 10cm incluye postes de caño negro de 4´´ pared gruesa cada 6,00 mts.	30.250	24.200	-20%
2.5		Provision y montaje de un sistema de drenaje que incluyen todos los sistemas de expensores, Bomba de agua, pozo ciego y accesorios detallados en las especificaciones tecnicas	71.500.000	57.200.000	-20%
2.6		Limpieza final y retiro de escombros	2.543.750	2.135.000	-16%

- Lo ofertado por la Firma **SPORT BUSSINES S.R.L.,** se verifica que se encuentran conforme a la resolución **DNCP Nº 411/2018 de fecha 01 de febrero de 2018**.-
  Ya que la misma presenta el formulario de composicion de precios, este Comité de Evaluacion acepta dicho formulario

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

EXPERIENCIA:

- Se verifico la experiencia de la empresa **SPORT BUSSINES S.R.L.**, en base a las copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50%, la empresa presenta por un monto total de Gs 17.416.252.830, cumpliendo en sobremanera lo solicitado en el Pliego de Base y Condiciones para lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN en el punto 4 **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**.-

CAPACIDAD FINANCIERA

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA EMPRESA SPORT BUSSINES S.R.L.

CALCULO DE RATIOS FINANCIEROS					
SPORT BUSSINESS S.R.L.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	8.379.188.976	14.340.706.829	14.925.192.799	9,12	3,04
PASIVO CORRIENTE	1.954.219.064	5.276.001.341	7.069.915.607		
RATIO DE LIQUIDEZ	4,28774293	2,718101437	2,111085001		

Este índice indica hasta qué punto los derechos de los acreedores a corto plazo están cubiertos por activos que se espera convertir en efectivo en un período que corresponde aproximadamente al vencimiento de tales derechos. Se considera que la empresa con un coeficiente superior a 1 (uno) tiene suficiente activo a corto plazo para cubrir sus deudas en el mismo plazo. En esta empresa el coeficiente de los tres últimos años es de **3,04.**

ENDEUDAMIENTO					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	1.954.219.064	5.276.001.341	7.069.915.607	1,01	0,34
ACTIVO TOTAL	8.788.889.009	14.816.070.196	16.518.040.038		
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	0,222351091	0,356099915	0,428011773		

Este índice nos muestra el porcentaje de financiación de la empresa con fondos proveídos por los acreedores cuando menor sea este índice, mayor es la protección de los acreedores contra pérdidas en caso de liquidación. Se considera a la empresa suficientemente solvente cuando este índice no supera el 0,80 % en promedio. Esta empresa posee el **0,34 %** en promedio.

RENTABILIDAD					
AÑO	2016	2017	2018	SUMA	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DEL IMPUESTO	1.085.878.549	3.395.985.188	6.168.539.126	4,03	1,34
CAPITAL	2.641.157.000	2.641.157.000	2.641.157.000		
RATIO DE RENTABILIDAD	0,411137448	1,285794517	2,335544281		

Este índice mide la tasa de rendimiento del capital invertido por la empresa, es decir la productividad del capital invertido, por su relación entre la utilidad de un ejercicio y la de su Patrimonio Neto, esto permite determinar el rendimiento de su Capital en términos de utilidades o rendimiento la cual no deberá ser negativo. Esta empresa tiene una rentabilidad promedio de los tres últimos años del **1,34**.-

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
COMITÉ DE EVALUACION

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Financiera en cumplir el contrato y fue practicado de acuerdo a los criterios establecidos en el PBC y los parámetros tenidos en cuenta para la Evaluación de los Niveles de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad de la Empresa Oferente.

Conforme al análisis detallado y la evaluación de las documentaciones de Carácter Formal que se mencionan en el cuadro precedente, se constata que la empresa **SPORT BUSSINESS S.R.L.** cumple satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de carácter formal ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19 y es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

Se da por concluido la Evaluación en su Segunda Etapa – Evaluación de las Ofertas, Agrupadas en Orden Numérico de Menor a Mayor luego de haber efectuado las Correcciones Aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los Márgenes de Preferencia cuando correspondan, Analizando el Suministro de Documentos de Carácter Formal, Capacidad Técnica y Financiera con las Especificaciones Técnicas de las Ofertas siendo las 16:00 horas del día viernes 20 de marzo de 2020 y acordándose una próxima reunión para el día lunes 23 de marzo de 2020 a las 08:00 hs, a fin de realizar la conclusión y adjudicación del presente llamado.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto. .....

JOSÉ LUIS CARRACELA FRANCO
F.P. ARQ. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNSP. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

YANNISE DENISSE ESTIGARRIBIA GONZALEZ
TTE INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

JOSE DOMINGO CARRUA ALMIRON
CAP INT. – SECRETARIO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION

CARMELO DANIEL MACHUCA GIMENEZ
CAP INT. – ANALISIS TECNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION

FERNANDO ANDRES SERVIN BRITEZ
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

SANTOS FEDERICO BRITEZ JORGGE
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – ANÁLISIS TÉCNICO
MIEMBRO COMITÉ DE EVALUACIÓN

GRAL BRIG ALCIDES CIRILO MATTO ARCE
Presidente del Comité de Evaluación